



Inspección General de Personas Jurídicas  
Fiscalía de Estado  
Provincia de Santa Fe

RESOLUCION N°  
SANTA FE,

1088  
20 DIC 2012

**VISTO:**

El expediente n° 79117, año 2012, del índice de esta Inspección General,

**CONSIDERANDO** que:

Por aquellas actuaciones la entidad denominada denominada "PARQUE BIBLIOTECA DE LA CONSTITUCION NACIONAL", con domicilio en la ciudad de Santa Fe, solicita autorización para funcionar como persona jurídica y aprobación de sus estatutos; conforme lo dispuesto por el art. 45 del Código Civil, los art. 2,3 puntos 3.2.1 y 10 de la ley Provincial 6926 y la Resolución nro. 316/74 del Señor Fiscal de Estado.

La inspección de los autos efectuada por el Departamento Asociaciones Civiles y Fundaciones se ha comprobado el cumplimiento de los requisitos legales.

Esta Inspección General es competente para autorizar el funcionamiento de la entidad y aprobar sus estatutos;

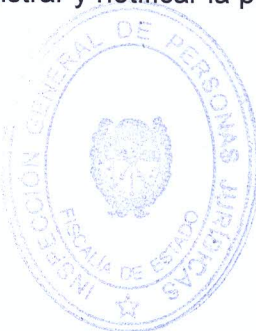
Por ello y en ejercicio de las facultades legales,

**EL INSPECTOR GENERAL de la INSPECCION GENERAL de PERSONAS JURIDICAS de la PROVINCIA DE SANTA FE  
RESUELVE**

**ARTICULO 1.-** Autorizar el funcionamiento como Persona Jurídica de la entidad denominada "PARQUE BIBLIOTECA DE LA CONSTITUCION NACIONAL", con domicilio en la ciudad de Santa Fe.

**ARTICULO 2.-** Aprobar el texto de los estatutos que obran de fs. 42 a 51.

**ARTICULO 3.-** Registrar y notificar la presente a la interesada.



GUSTAVO LUIS FISSO PATRON  
abogado  
Inspector General  
Inspección General de Personas Jurídicas  
FISCALÍA DE ESTADO



Inspección General de Personas Jurídicas  
Fiscalía de Estado  
Provincia de Santa Fe

6242  
DICTAMEN N°  
EXPEDIENTE N° 79117/12

Sr. Inspector General:

La entidad denominada PARQUE BIBLIOTECA DE LA CONSTITUCION NACIONAL, con domicilio en la ciudad de Santa Fe, solicita la aprobación de sus estatutos y el otorgamiento de la personería jurídica.

Habiendo cumplimentado con los requisitos legales exigidos, puede dictarse resolución aprobándose los estatutos que obran de fs. 42 a 51, otorgándosele personería jurídica a la entidad denominada "**PARQUE BIBLIOTECA DE LA CONSTITUCION NACIONAL**", con domicilio en la ciudad de Santa Fe

AREA ASOC. CIVILES Y FUNDACIONES, 18 de Diciembre de 2012.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA ANGELUCCI  
JEFE DE AREA  
ASOCIACIONES CIVILES  
Y FUNDACIONES